

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución n° 1161/99

Expte. n° 13-20931/99

Buenos Aires, *19* de *Agosto* de 1999.-

Visto el expediente caratulado "Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba - haberes - permanencia en el cargo - Moyano, Patricia Cecilia", y

CONSIDERANDO:

1°) Que la agente Patricia Cecilia Moyano, oficial mayor -relatora- interina del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Córdoba, solicita la bonificación por permanencia en la categoría prevista en la ley 22.723.

2°) Que de las constancias obrantes en las actuaciones surge que:

a) por acordada n° 74/96 de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba -de fecha 25 de julio de 1996- la peticionante fue designada como oficial mayor -relatora- en el Tribunal Oral n° 1 de esa jurisdicción en reemplazo de la agente Carolina Sarmiento de Buscasust, quien fue ascendida al cargo de prosecretaria administrativa en el Tribunal Oral n° 2 (ver fs. 10 y acordada 70/96, obrante a fs. 21 del expte. n° 10-18038/98 que corre por cuerda);

b) mediante acordada n° 80/97 -de fecha 4 de junio de 1997- la cámara autorizó la permuta entre las agentes Moyano y Rabinovich, de esta manera la primera pasó a prestar servicios en el Tribunal Oral n° 2 (ver fs. 8 de las presentes actuaciones);

c) por resolución n° 2213/97 -del 12 de agosto de 1997- la Corte hizo lugar a la avocación solicitada por el prosecretario administrativo contratado Enrique Senestrari y resolvió dejar sin efecto la designación de Sarmiento de Buscasust (ver fs. 26 Y 27 del expte. N° 10-18038/98). Del informe de la cámara, obrante a fs. 33 y 34 de las actuaciones precitadas, el Tribunal Oral n° 2 omitió

notificar a Patricia Moyano de lo resuelto por la Corte. Por fin, la mencionada cámara designó prosecretario administrativo al doctor López Villagra a propuesta del tribunal oral n° 2, mediante acuerdo 61/98 de fecha 15 de abril de 1998.

d) por resolución n° 750/98, de fecha 17 de abril de 1998, la Corte autorizó la contratación de la oficial mayor -relatora- Sarmiento de Buscasust como prosecretaria administrativa en el Tribunal Oral n° 2; en virtud de ello, con fecha 3 de junio de 1998 -por acuerdo 97/98 de la cámara-, Patricia Moyano fue designada interinamente en el cargo de oficial mayor -relatora-;

e) por último, le fue reconocido a la agente mencionada -por resolución n° 1647/98 del Tribunal- como de legítimo abono el período comprendido entre el 12 de agosto de 1997 y el 16 de abril de 1998 como oficial mayor y desde el día siguiente hasta el 2 de junio de 1998, como oficial mayor interina.

3°) Que es doctrina de esta Corte que para el reconocimiento de la bonificación por permanencia en la categoría, deben computarse los interinatos -o contratos- desempeñados en forma ininterrumpida (conf. Resoluciones nros. 510/89 y 847/89; 1208/89 y 130/90; 1513/91; 1362/93; 251/94; 858/98, entre otras).

4°) Que en el presente caso existió una inobservancia por parte del Tribunal Oral n° 2 respecto de lo decidido por la Corte por resolución n° 2213/97 al omitir notificar a la solicitante que el nombramiento de Sarmiento de Buscasust había quedado sin efecto y, consecuentemente, también el de aquélla. De esta manera, Patricia Moyano continuó prestando servicios sin nombramiento que lo sustentara. No obstante, para no perjudicarla se le declaró como de legítimo abono el período trabajado (resolución n° 1647/98).

RESOLUCION
N° 1161/99

EXPT. N° 13-20931/98
ADMINISTRACION GRAL

Corte Suprema de Justicia de la Nación

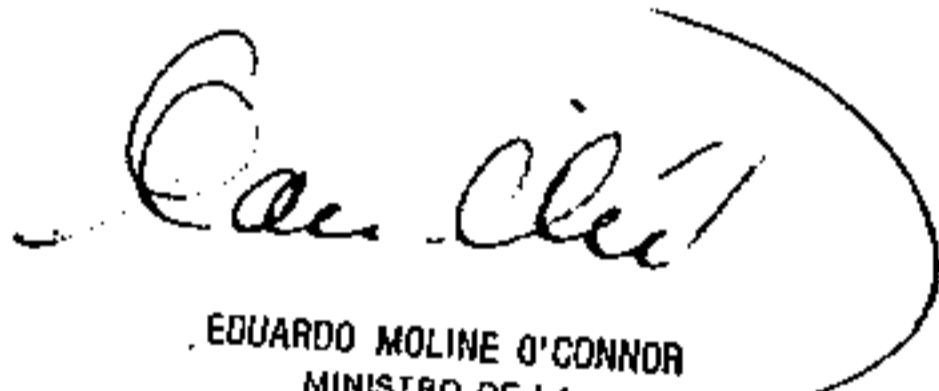
El reconocimiento del legítimo abono no implica aceptar la forma anómala de su designación.

Por ello,

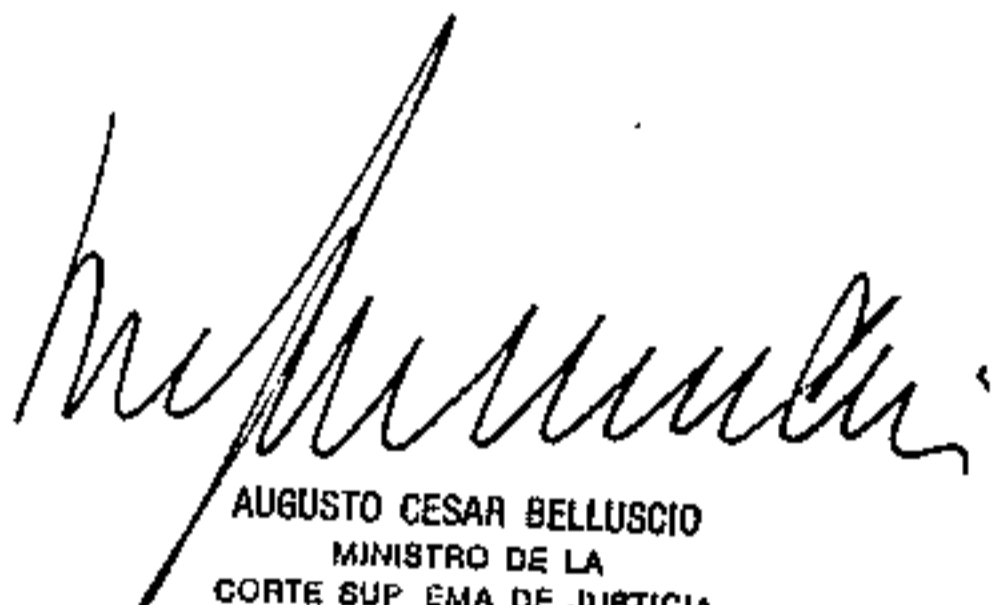
SE RESUELVE:

Hacer saber a la Dirección de Administración Financiera que el cómputo del período fijado por la ley n° 22.738 deberá efectuarse a partir del 3 de junio de 1998.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-



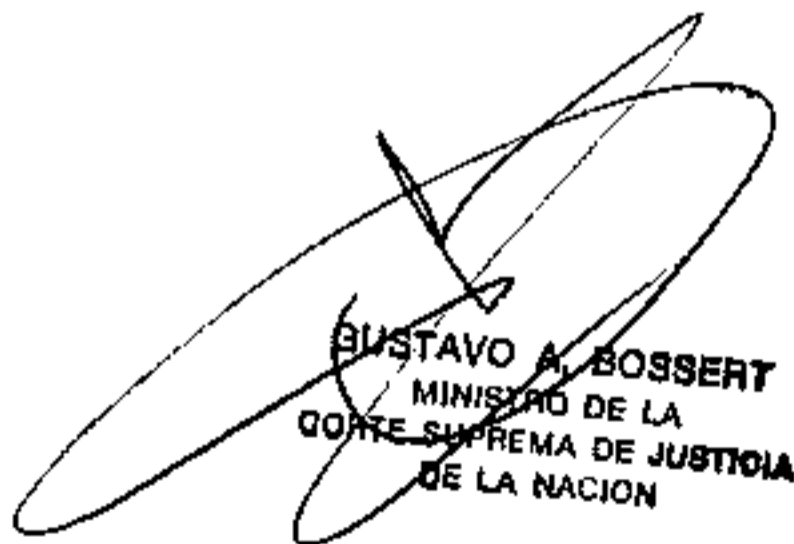
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION